

HECHOS Y DOCUMENTOS CONTEMPORANEOS

MEMORIA LEIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU, MONSEÑOR JORGE DINTILHAC, SS. CC., EN LA CLAUSURA DEL AÑO UNIVERSITARIO DE 1941.

Señor Presidente de la República:

Señor Arzobispo de Lima:

Mis queridos estudiantes:

Señoras, Señores:

Cumplo con la disposición reglamentaria de dar cuenta de la marcha de la Universidad Católica del Perú durante el año académico que se clausura en la fecha.

ORGANIZACION Y REGIMEN LEGAL

La ley orgánica de Educación promulgada el 1º de abril pasado ha sido el hecho principal de este capítulo de la vida universitaria. Tal como lo manifestáramos en las breves palabras pronunciadas en la solemne sesión de apertura del presente año académico, en esa ley se mantienen fundamentalmente todas las disposiciones contenidas en anteriores decretos y estatutos respecto a nuestra Universidad, a las cuales se añade la prescripción de someter los planes de estudios, los programas de enseñanza y los requisitos y sistemas de grado a los patrones existentes en las entidades oficiales o que hayan sido aprobados por el Gobierno. Esta medida está inspirada en el recto criterio de mantener un alto nivel de estudios en todos los centros de educación superior del país.

De conformidad con las normas legales contenidas en la citada ley de Educación se publicó en el mes de Octubre la Resolución Suprema que dispone que la Universidad otorgue sus propios diplomas, con refrendación del señor Ministro de Educación. Conviene manifestar en esta solemne actuación que dicha Resolución no pretende en forma alguna coartar ni disminuir el valor de los estudios, de los grados ni de los diplomas conferidos por la Universidad Católica del Perú. Por el contrario, es en confirmación de su pleno valor oficial, por cuanto se han cumplido los requisitos legales, que se autoriza a la Universidad a expedir tales comprobantes de estudios. La presencia de los delegados mini-

teriales en los exámenes de promoción y grado y la refrendación del señor Ministro son la prueba tangible de tal valor oficial, pleno y absoluto.

VIDA ECONOMICA

Es ésta la primera vez que en la Memoria anual tocamos este asunto, cuya importancia trascendental es evidente, pero que siempre hemos querido soslayar por referirse al lado interno de nuestra vida institucional. Sin embargo, creemos que ha llegado oportunidad de decir algunas palabras que despejen los malos entendidos que a menudo existen sobre el particular.

Por falta de suficientes recursos la economía de nuestro Instituto se ve sometida a graves limitaciones y nos vemos en la imposibilidad de ampliar debidamente nuestras actividades. A ello se debe también el que nuestros profesores reciban limitadísima remuneración y que en ocasiones deban hacer sacrificio de alguna parte de ella.

La generosidad de nuestros benefactores y amigos, que nunca agradeceremos bastante, no logra sin embargo compensar la carencia de un patrimonio suficiente que debe ser la verdadera fuente de nuestra vida económica.

Esta situación no es nueva, pero es tiempo ya de intentar seriamente su esencial transformación. La oportunidad se presenta en este año de 1942, en que cumple la Universidad Católica del Perú el 25º año de su fundación, tiempo durante el cual se ha mostrado como un centro acreedor de la confianza pública por clara orientación de sus doctrinas y por su prestigio intelectual cada vez superado. Del país todo, para el cual existimos y cuyos más caros valores servimos, esperamos los hechos en que se manifiesten la buena opinión que ante él ha conquistado nuestra Universidad.

FACULTADES Y ESCUELAS

Desde los primeros días de abril ha tenido lugar la apertura de los cursos de las diversas Facultades y Escuelas, verificándose la actuación solemne respectiva el 22 del mismo con la acostumbrada Misa de Spiritu Sancto y el acto académico presidido por nuestro decidido amigo y protector Excmo. Monseñor Fernando Cento, Nuncio de S. S.

En la Facultad de Letras se ha producido ya con plenitud legal la incorporación de la antigua Sección Superior de Pedagogía, que por iniciativa nuestra venía ya funcionando con el carácter de anexa a la Facultad. Es digna de todo aplauso esta medida, de la cual sólo puede resultar un acentuamiento de la formación general y profesional de los futuros profesores de educación secundaria, tal como ya lo señaláramos en nuestra anterior Memoria.

En las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas el austero cumplimiento de las tareas rutinarias, siempre renovadas, de la docencia y del aprendizaje, han sido la característica de sus vidas. En ambas Facultades se ha puesto en vigor, desde el primer momento, la disposición legal que exige la pública sustentación de las tesis presentadas para los grados de Bachiller, realizándose los exámenes bajo la presidencia de los respectivos delegados oficiales. Es de

notar que esa medida no ha disminuido el número de graduandos y las nombradas Facultades esperan que su cumplimiento estricto sirva para elevar paulatina pero ciertamente el nivel científico de tales trabajos.

La Facultad de Ingeniería ha cumplido su año académico con sujeción a normas que le garantizan una rigurosa selección y preparación profesional.

Se ha adquirido un instrumental para estudios de fotoelasticimetría que es el primero que viene al Perú. El Profesor de Resistencia de Materiales, Ing. Cristóbal de Losada y Puga, ha dictado un cursillo libre de 12 conferencias sobre la Teoría y la Técnica de la Fotoelasticimetría, ante un auditorio de profesionales y estudiantes de Ingeniería. Estas conferencias han sido publicadas en un volumen, que es el primer tratado de Fotoelasticimetría que se publica en castellano, y que es por otra parte, junto con el del Profesor Frocht, aparecido por los mismos días en los Estados Unidos, el primero que se publica en América.

En la Escuela de Pedagogía, sección varones, el año académico, ha sido fructuoso en resultados, pues un fuerte espíritu de trabajo ha permitido seguir elevando el nivel de los estudios. El informe del jurado oficial que recibiera las pruebas de 1940 y los datos proporcionados por los inspectores regionales así como los hechos de la vida magisterial general, prueban que los diplomados de nuestra Escuela de Pedagogía, conocen y manejan la técnica de la enseñanza, y, sobre todo, por ser este el fin primordial, la usan para la siembra y difusión de principios de sana y patriótica cultura.

En la Sección Mujeres, la Escuela Normal Urbana reemplazará a la Normal Elemental de conformidad con la nueva organización creada por la Ley de Educación. Tanto esta Sección como los dos cursos vespertinos que terminan sus labores en el presente año y en el cual concluyen sus estudios las alumnas provenientes de las antiguas secciones de perfeccionamiento y de media normal han trabajado con intensidad y disciplina. En ambas Secciones el Colegio de primaria anexo permite a los futuros profesores una práctica continua, que es seguramente la mejor forma de capacitación profesional. En cuanto a la formación personal, se ha seguido trabajando por intensificar la preparación religiosa a fin de obtener, el ideal nuestro de hacer apóstoles de la verdad cristiana y educadores para los fines eternos.

En el Instituto Femenino de Estudios Superiores, han funcionado las dos secciones de Cultura Religiosa y de Estudios Superiores, laborando la primera en estrecha vinculación con las señoritas de la Acción Católica Peruana. En el presente año se ha iniciado con éxito un curso sobre Tradiciones de Lima, a cargo del profesor don Pedro M. Benvenuto, destinado al conocimiento y valoración de la rica tradición limeña, en sus aspectos histórico y artístico, tanto religioso como profano. En 1942 continuará el desarrollo de este curso que por sus visitas a los monumentos principales puede ser modelo de una serie de actividades culturales del mejor sentido nacionalista.

MAESTROS Y ALUMNOS

En el año académico de 1941 ha incorporado la Universidad a nuevos y valiosos elementos a la docencia universitaria, fiel a su intención de contar en ella a todos aquellos que teniendo solvencia científica cuentan además con una orientación intelectual conforme con sus principios doctrinarios.

Así en la Facultad de Letras y Pedagogía han sido incorporados los señores doctores: Jorge Basadre, Manuel Belaunde G., Luis Guerra y el R. P. Angel Lapuerta; en la de Derecho y Ciencias Políticas, don Jorge Basadre y don Manuel B. Valdivia; en Ciencias Económicas el Ing^o Jorge Lanatta; en la de Ingeniería, como Jefes de trabajos prácticos adscritos a diversas cátedras, los ingenieros señores Miguel Arroyo, Leonardo Gómez García, Teodoro Harmsem, Luis Malatesta, Jorge Saettone, Jorge Tillit, Enrique Tola; y en el Instituto Superior de Ciencias Comerciales, los señores Emilio Barreto y Anibal Corvetto. Finalmente, para la enseñanza del francés ha sido contratado el reputado profesor don Daniel Simounet.

En el cuerpo docente de sus Facultades y Escuelas tiene la Universidad el mejor timbre de solvencia intelectual. A sus miembros el agradecimiento del Rector en este día de manifestación de trabajos y la confianza en que sus esfuerzos constituyan el más firme título a la existencia y funcionamiento de la Institución.

En este año también puedo anunciar con gran satisfacción que el Señor ha llamado para su servicio a otro profesor universitario, don José Antonio Dammert Bellido, auxiliar de la cátedra de Derecho Romano. Se une su nombre a los de Alarco, Ramírez, Toledo, Tubino y otros con que nuestra Universidad ha contribuido a reforzar al Clero Peruano.

Ha sido también un honor para nuestro cuerpo docente la designación de tres de sus miembros como individuos de la Academia Peruana de la Lengua correspondiente de la Española. Ellos han sido don Raúl Porrás Barrenechea, incorporado a la Universidad después de larga estadía en Europa, don Rubén Vargas Ugarte y don José Jiménez Borja, todos profesores de la Facultad de Letras y Pedagogía. Los discursos de recepción pronunciados por los nuevos académicos han sido objeto de la más franca y calurosa aceptación.

De otro lado, la Universidad ha visto alejarse temporalmente para el desempeño de diversas funciones diplomáticas, a sus profesores señores don Carlos Arenas Loayza, Embajador en Colombia; don Pedro Paulet, adjunto comercial en Buenos Aires y don Alberto Wagner, Secretario de la Embajada en el Brasil.

Respecto al alumnado, en el presente año ha llegado a la cifra de 2.320, de los cuales 1.168 corresponden a las Facultades y Escuelas Superiores.

Nos enorgullecemos en manifestar que en esta numerosa población estudiantil no se ha registrado en el curso del año falta grave de disciplina que mereciera sanción. En general se ha comprobado un espíritu de fervorosa adhesión a la Universidad, de lealtad a maestros y compañeros y de juvenil vibración por los nobles ideales del saber, de servicio nacional y de elevado patriotismo, no

tas que vienen constituyendo ya el espíritu característico de nuestro estudiantado.

Podemos también presentar con orgullo y satisfacción los timbres alcanzados por nuestros estudiantes en los cursos de Instrucción Pre-militar. La Promoción de 1940 proporcionó una abrumadora mayoría de los 175 alumnos de todas las Universidades y Escuelas Superiores promovidos a la clase de alferoces de Reserva. El curso de 1941 ha dado a la Universidad el título de Campeón en el concurso de tiro realizado entre las diversas escuelas y universidades, título por el cual recibirá el premio respectivo de vuestras manos, Señor Presidente, en la solemne ceremonia de mañana.

Actividades estudiantiles que deben ser objeto de mención y aplauso han sido las desarrolladas en diversos terrenos por los miembros de la Conferencia de San Vicente de Paul, por el Instituto de Economistas y por los grupos organizadores de la fiesta universitaria de Acho. Son tres aspectos bien diversos de la vida del estudiante, pero que reflejan todos ellos sus preocupaciones juveniles y su salud espiritual. La Conferencia de San Vicente que consta de 20 miembros activos ha realizado la asistencia domiciliaria de 20 familias y ha repartido más de 900 soles en limosnas; el Instituto de Economistas ha organizado con fines de perfeccionamiento profesional un curso libre de Contabilidad Superior, que ha sido frecuentado por propios y extraños a esta casa; y los aficionados a la fiesta española presentaron con lucimiento y en beneficio de sus propios compañeros, un espectáculo digno y varonil.

INSTITUTOS AFILIADOS

Con este carácter que da el amparo de la Universidad, pero conservando su plena autonomía pedagógica y administrativa, figuran la Escuela Técnica de Comercio, la Academia de Arte Católico y tres colegios anexos a las Escuelas de Pedagogía.

La Escuela Técnica de Comercio ha laborado con más de cuatrocientos estudiantes, repartidos en secciones de varones y mujeres con funcionamiento diurno y en cursos vespertinos. Atraviesa todavía esta escuela por un periodo de transición debido a la modificación de planes y programas que entrarán en vigor en 1942.

Sin embargo, públicamente debemos manifestar nuestro aplauso por haberse incorporado en dichos estudios el del curso de Religión. Indica esta norma que el criterio reinante es el de hermanar en los estudios, tal como ocurre en la realidad, la formación religiosa del estudiante con su capacitación técnica, dejándose de lado los prejuicios que otrora establecieron la incompatibilidad o la independencia de ambas.

La Academia de Arte Católico ha continuado el desarrollo eficaz y selecto de su doble actividad, la académica propiamente dicha y la de extensión. En la primera se ha impartido la enseñanza de los cursos técnicos necesarios para la expresión del espíritu del artista y de los valores del arte, y sus resultados podrán ser contemplados en la muestra preparada con tal objeto. Por la segunda se han realizado una serie de manifestaciones culturales organizadas con-

juntamente con el Centro "Fides", y que han consistido en conferencias de historia y filosofía del arte religioso, así como en conciertos con explicaciones histórico-estéticas de alto valor educativo, y en que se han ejecutado diversas obras por primera vez en la ciudad.

Los colegios afiliados han sido el de las Madres Canonas de la Cruz, el Mariscal Castilla y el Centro Escolar N° 416, todos los cuales sirven como escuelas de aplicación a la Facultad y Escuelas de Pedagogía.

VIDA UNIVERSITARIA

Además de esta rutina que constituye ciertamente la labor esencial de la Universidad, pues es el ejercicio de su función docente interna, ha cumplido también la Universidad Católica del Perú con realizar aquella labor externa en que tomando contacto con el público orienta su atención hacia actuaciones intelectuales y artísticas que constituyen un propicio ambiente de educación superior.

Así en la Asamblea de Lima del Instituto Panamericano de Historia y Geografía, (que funcionó en el mes de marzo) nuestros Delegados, profesores Rubén Vargas Ugarte, Víctor Andrés Belaunde, Raúl Porras, Javier Pulgar y Guillermo Lohmann V., realizaron una actividad fecunda, tanto en la organización de los trabajos y en la realización de la Asamblea, cuanto con la presentación y sustentación de trabajos y tesis, labor esta última en la que colaboraron un apreciable número de otros profesores y de alumnos y exalumnos de nuestra Universidad.

Hemos tenido el honor de recibir la visita de muy distinguidas personalidades del pensamiento y de las universidades europeas y americanas. Entre ellas hemos de contar, en orden cronológico, la presencia de don José María Pemán, ex-Director de la Real Academia de la Lengua, que hiciera su presentación en Lima ocupando nuestra tribuna universitaria, después de recibir el saludo cordial del claustro al cual está vinculado por los profundos lazos de la religión y de los comunes ideales culturales.

Poco después fué el renombrado profesor don Isaias Bowman, Rector de la Universidad de John Hopkins, a quien tanto debe la ciencia geográfica y natural del país, quien pronunció una magnífica conferencia sobre "La conservación de las riquezas naturales del Perú", ejemplar lección de previsión económica y social.

El profesor don Arthur P. Whitaker, profesor de la Universidad de Pensilvania, quien goza de muy justo renombre continental por sus estudios sobre la historia americana, dictó un cursillo de lecciones referentes a las relaciones interamericanas en los comienzos del siglo XIX, revisando en ellas el concepto existente en los Estados Unidos sobre la América Latina y las doctrinas políticas internacionales surgidas a raíz de la independencia.

El eminente hombre público belga, señor Paul de Cauwelaert, disertó en nuestra sala mayor sobre "El papel del Catolicismo" en la hora actual refiriéndose a los claros problemas espirituales que plantean las doctrinas políticas y sociales contemporáneas; y nuestro antiguo conocido, el profesor William J.

Entwhistle, de la Universidad de Oxford, dió una erudita conferencia sobre "Cervantes en Inglaterra".

En los grandes acontecimientos históricos que el Perú celebra en este año, la Universidad ha participado con la decisión proveniente de sus íntimas convicciones patrióticas. Tanto en la celebración de las fiestas conmemorativas de la muerte del fundador don Francisco Pizarro, cuanto en las relativas al descubrimiento del Amazonas por don Francisco de Orellana, nuestros profesores y nuestro instituto todo, ha trabajado por la buena causa nacional.

Así podemos decir con orgullo que han sido nuestros profesores de Historia del Perú, R. P. Rubén Vargas Ugarte y don Raúl Porras Barrenechea, quienes tuvieron a su cargo, respectivamente, la oración panegírica en las honras fúnebres celebradas en la Catedral por el alma de don Francisco Pizarro y el elogio cívico y militar en la magna Asamblea de la Academia Peruana de la Lengua. En ambas piezas oratorias se cumplió justicia a la esencial figura del Conquistador, y en ambas se proclamó bien clara la concepción del Perú como país de síntesis racial y de definida personalidad cultural.

Continuando esta misma labor peruana, la Universidad tuvo la honra de recibir en días pasados a la Delegación Española que con la representación oficial de su patria se ha unido a estas fiestas conmemorativas de Orellana y Pizarro. Pronunció en ella una brillante conferencia el crítico, investigador y catedrático don Juan de Contreras, Marqués de Lozoya.

Por último, profesores nuestros participan en la organización y realización del ciclo de conferencias relativas a la Amazonia, destinado a promover un más preciso conocimiento de los hechos naturales y culturales de nuestro oriente.

Para el pensamiento social cristiano ha sido el año de 1941 de fundamental significado por celebrarse el quincuagésimo aniversario de la promulgación de la Encíclica "Rerum Novarum", carta magna del trabajo que ha dado ilustre nombre al sabio pontífice que la compuso, S. S. León XIII, y que demuestra una vez más la capacidad y aptitud de la Iglesia para enfrentar los modernos problemas.

En el ciclo de conferencias organizado por la Acción Católica Peruana, para difundir la doctrina social de la Iglesia, casi todos los conferencistas pertenecían a nuestro Claustro. Llamo la atención hacia este hecho porque así cumplió públicamente nuestra Universidad su misión de conmemorar la Encíclica. Esta oportunidad ha servido además para probar que contamos con un personal preparado en estas materias, y con el cual podría seriamente pensarse en organizar los cursos y semanas rotativas que tanto bien pueden hacer para la educación social de las distintas ciudades y regiones del país.

En la Escuela de Verano para estudiantes norteamericanos que se fundará a iniciativa de nuestro profesor don Víctor Andrés Belaunde, y con la estrecha colaboración de esta Universidad, se han contado nuevamente entre sus maestros a los señores R. P. Rubén Vargas Ugarte, Pedro Benvenuto, José Jiménez Borja y al citado señor Belaunde.

Además, entre los becarios peruanos han figurado, tanto en el grupo que viajara en Enero pasado como en el que acaba de partir, un profesor y un alumno de esta Universidad, distinción acordada por la Junta Administradora

de Becas de la Escuela, y cuya gentil actitud nos complacemos en hacer pública a fin de presentar el testimonio de nuestra gratitud.

El éxito obtenido por los cursos, tanto los organizados en Lima como en Estados Unidos, hacen ver qué medio eficaz de vinculación interamericana pueden ser estos institutos. La presencia de un grupo específicamente católico bajo la guía del padre Thorning, reputado sociólogo y publicista, nos hacen ver además la actual preocupación de los sectores afines a nosotros para promover ese acercamiento, muy particularmente entre quienes por no haber sufrido el influjo de prejuicios religiosos o raciales, están más capacitados para esa labor.

La presencia del Excmo. Mons. William Barry, propulsor de obras educacionales y de asistencia, ha sido otro índice de idéntica preocupación. Al recibirle públicamente en esta Universidad tuvimos el agrado de manifestar que nosotros deseamos muy sinceramente que menudeen estas visitas y que los contactos se hagan más frecuentes, pues así se logrará una mejor valoración recíproca de los propios rasgos personales, con ventaja para una inteligencia sólida y permanente.

Para hacer de nuestra parte un esfuerzo más en pro de esta vinculación interamericana, hemos atendido con todo gusto la sugerencia formulada por el señor senador don Andrés F. Dasso, en el sentido de crear una beca para una estudiante del Inmaculate College, de Pensilvania, en reciprocidad de otra creada en dicha institución a favor nuestro.

Hemos visto también con complacencia que entre los becarios que viajan en estos días a los Estados Unidos para hacer los estudios de pilotaje aéreo, figuran varios de nuestros exalumnos y alumnos.

DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS

En el curso del presente año han continuado desarrollando sus labores reglamentarias los diversos Departamentos de la Universidad, bajo las órdenes de los Directores nombrados por el Rectorado, a saber:

La *Biblioteca Carlos M. Elias* ha aumentado el número de sus obras y la catalogación ha quedado terminada. Los lectores en número de 14,679 han dado un intenso movimiento a sus diversas secciones.

Los donativos han sido generosos, como en años anteriores, debiendo agradecer los principales a la Universidad Católica de Washington, a la Legación Británica y a la Universidad Javeriana de Colombia, así como a los señores Gustavo Laurie, Alberto D. Molinario, Fortunato L. Herrera, Germán Aparicio Gómez Sánchez, Rubén Vargas Ugarte, Ismael Bielich, Guillermo Lohmann y a la señora viuda e hijos de Luis Benjamín Cisneros.

La *Revista de la Universidad Católica del Perú* ha publicado con puntualidad y encomiable corrección tipográfica los números correspondientes al año de 1941. Cumpliendo su labor de órgano de la Universidad ha recogido no solamente los trabajos especialmente escritos para ella por nuestros propios miembros, sino también aquellos estudios que por reflejar su pensamiento se encon-

traban dentro de su finalidad. Al mismo tiempo ha recogido fielmente los diversos acontecimientos de la vida universitaria.

El *Departamento Médico* ha cumplido sus fines de atención gratuita al estudiante universitario y de examinador de los postulantes a los exámenes de ingreso rendidos ante los Jurados Oficiales que funcionan en nuestro Claustro. Abnegadamente ha servido su Director el Dr. Luis A. Barandiarán a la buena causa que se le ha confiado y podemos decir con satisfacción que es uno de los auténticos servicios que la Universidad presta a sus alumnos, exclusión hecha de la docencia.

El *Instituto de Investigaciones Históricas* anexo a la Facultad de Letras y Pedagogía ha publicado su tercer Cuaderno de Estudio, conteniendo trabajos de excepción. En su intención de dar a la publicidad además obras de mayor aliento, ha continuado con la serie Histórica y prepara la iniciación de una Literaria y otra Geográfica. Esta última será la continuación de los Ensayos Geográficos que meritoriamente viene trabajando la cátedra de Geografía Humana. Respecto al personal que labora en este Instituto y que no es el simplemente universitario, en el curso de año que acaba, se ha terminado la designación e incorporación de los miembros respectivos, así como también se ha pasado por el dolor de perder a uno de sus miembros más distinguidos, el serio y concienzudo investigador Domingo Angulo.

La *Academia Preparatoria* funcionó en los meses de Enero y Febrero de 1941, para cumplir con su finalidad de repaso de las materias exigidas para el ingreso a las diversas Facultades y Escuelas Superiores. Esta Academia que sirve además para iniciar en la instrucción post-secundaria a los propios alumnos y ex-alumnos de la Universidad, en unión de otros experimentados profesores, ha variado su sistema de trabajo en el presente, y amoldándose a las nuevas reglamentaciones de los exámenes que la preocupan, ha iniciado su primer ciclo en noviembre pasado.

Es ésta, ocasión propicia para presentar en la forma más solemne nuestro profundo agradecimiento al Excmo. Monseñor Fernando Cento, Nuncio de S. S., a cuya gestión debe la Universidad la concesión de un premio especial por el Sumo Pontífice, consistente en medalla de plata, y destinado al curso de Latin. Este interés del representante papal y la forma cariñosa y pronta en que su gestión ha sido atendida en el Vaticano, pese a los innumerables y complejos problemas que hoy confronta, comprometen una vez más nuestra gratitud.

Igualmente debemos agradecer los premios creados y otorgados por el Instituto de Cultura Italo-Peruano de Lima, para los mejores alumnos de la lengua del Dante. Los estudios de las lenguas que por su origen en el latín sirven para afianzar el sentimiento de la latinidad, tan propio de la cultura nuestra, se ven así impulsados con esta muestra de generosidad y de laudable preocupación intelectual.

A nuestros alumnos que egresan de nuestras aulas por haber acabado su carrera, alumnos de Jurisprudencia, de Pedagogía, de Ingeniería, de Ciencias Económicas y Comerciales, dirijo en este momento una cariñosa palabra de despedida, y les recomiendo que estén siempre vinculados a su amada Universidad con los lazos de la fe y con el deseo de prestigiarla por el ejercicio ejemplar de su profesión.

He dejado el párrafo final de esta Memoria para referirme al hecho principal que confronta hoy la Universidad Católica del Perú; y que es la digna celebración de su año jubilar en 1942.

Quienes hemos participado en su vida desde sus primeros pasos vemos con honda emoción la llegada de este 25^o aniversario de la fundación de nuestra Universidad, particularmente al comprobar que el Señor se ha dignado bendecirla y acrecentarla.

Es también motivo de meditación el considerar cuál es la obra que ha venido realizando, sea en la docencia de los principios acordes de la fe y de la ciencia, sea en la formación de profesionales que significan una contribución a las labores nacionales, sea en el sostenimiento exclusivamente particular de un centro de estudios superiores, sea, en fin, como un estímulo y un aliento en la obra universitaria del país.

Más, sobre todo debemos entender esta celebración como un acto de esperanza en el futuro de nuestra Universidad. Ya hemos visto que el Señor se ha dignado bendecirla, y hemos comprobado que los poderes públicos y las instituciones y personas privadas miran con buenos ojos y, en casos aún con respeto, la obra cumplida. Tócanos ganar esta opinión nacional en forma unánime y cúmprenos afirmar más aún nuestra confianza en el Señor. Nuestra celebración no consistirá por tanto en fiestas y en candelas que el tiempo apaga, sino ha de ser un himno de gratitud a la Providencia y hechos permanentes que contribuyan a consolidar espiritual y materialmente la institución.

Señor Presidente:

Al presentar las obras y los problemas de la Universidad Católica del Perú en el año que termina, os ruego aceptar al mismo tiempo que el saludo respetuoso, el agradecimiento sincero del que habla y de este Claustro por haber concurrido a realizar con vuestra presencia la solemnidad de este acto y hacer entrega a nuestros alumnos distinguidos de los diplomas que acreditan su aprovechamiento. En esta forma sencilla pero tangible quedará manifiesta la manera en que comprendéis y alentáis las labores de la Universidad Católica del Perú cuya finalidad consiste en mantener y desarrollar las tradiciones cristianas que el Perú recibió de sus mayores, y que serán siempre el fundamento más firme de su grandeza. He dicho.

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA, DR. MANUEL PRADO, EN LA CEREMONIA DE
CLAUSURA DEL AÑO UNIVERSITARIO DE 1941.**

Señores:

Con verdadera complacencia asisto a la ceremonia de clausura del Año Universitario de este centro de estudios superiores, el que viene desarrollando un marcado esfuerzo por el progreso de la cultura y la elevación moral del país.

He escuchado, con interés, la lectura de la conceptuosa Memoria del Rector, en la que da cuenta de la marcha de la Universidad Católica del Perú, así en su organización interna y régimen que la norma, como en los aspectos que le son inherentes, educacionales y administrativos.

Me es satisfactorio comprobar la forma eficiente como esta institución cumple los nobles fines de formar un apreciable núcleo de la ciudadanía, que, en un mañana próximo, habrá de ser el valioso contingente que se incorpore a las actividades, en los diversos sectores de la vida nacional.

Corresponde a las Universidades una misión delicada y excelsa. En ellas se nutren los espíritus ávidos de conocimiento, que anhelan alcanzar nuevos horizontes y sienten la inquietud de la propia superación.

En los días presentes, en que la humanidad atraviesa uno de los más trascendentales y graves momentos de su vida; cuando los ideales de libertad tienen que enfrentarse a los azares más difíciles de todos los tiempos y los fundamentos jurídicos de la convivencia internacional sufren quebrantos que los ponen en peligro, las Universidades no pueden olvidar su rol de instituciones directrices del pensamiento, y me asiste la seguridad de que las nuestras sabrán cumplir con esos imperativos; pues los centros del saber tienen que ser también escuelas de civismo, donde no sólo caben la formación de profesionales y técnicos, sino de legionarios de la justicia y de vanguardias del derecho. Y en su labor discriminadora de la verdad, en su faena acuciosa de la ciencia y del bien, ellas alientan el fuego sagrado que va iluminando los cerebros y los corazones para alcanzar el triunfo del supremo ideal de la fraternidad y de la justicia entre los hombres.

Por esto, es constante preocupación del Gobierno asegurar a las Universidades el mejor cumplimiento de sus fines, dictando las normas esenciales por las que deben regirse y encauzar sus nobles funciones, a fin de que no sólo sean impulsadas vigorosamente las actividades profesionales de la juventud, sino para que ellas actúen, como cuerpos vivos, íntimamente ligadas a las más profundas aspiraciones de la nacionalidad y al desarrollo de los principios que han fecundado y engrandecido nuestra Historia.

Compenetrado con los anhelos de catedráticos y alumnos, expreso mi beneplácito por el éxito obtenido en esta Universidad, gracias al decidido y abnegado empeño de sus autoridades y de su docencia; felicito a los alumnos que, por su aprovechamiento, han alcanzado merecidas recompensas, y, de modo general, al estudiantado que ha dado marcadas muestras de su concentración al estudio y que ha tenido también gallardas actitudes políticas que han sido fiel expresión del viril espíritu peruanoista creador de la unidad inquebrantable de todas las fuerzas constitutivas de la Nación.